

SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA OCTAVA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 6 AGOSTO DE 2019



En Santa Cruz, a 6 días del mes de agosto de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Octava, preside la Sra. Presidenta Subrogante Sra. Irma Greene Quezada. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Rectificación e Incorporación Cláusula Contrato Comodato Club Deportivo Juventud Panamá / Sra. Nicol Soto, Asesora Jurídica de DIDECO / 9:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las **Sesiones Ordinarias 96° de fecha 9 de julio y 97° de fecha 17 de julio del 2019**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la sesión **Extraordinarias 50° de fecha 29 de junio de 2019**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 571, Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
- Certificado N° 572, Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 573, Compromiso Aporte Municipal Programa Quiero Mi Barrio.
- Certificado N° 574, Subvención Centro de Ex Alumnos Liceo Santa Cruz.
- Certificado N° 575, Cambio Proyecto de Subvención JJVV Sector La Virgen.
- Certificado N° 576, Autoriza Asistencia a Escuelas Invierno Asociación Chilena de Municipalidades.
- Certificado N° 577, Actualización y Modificación Formulario Subvenciones.
- Certificado N° 578, Información contenida en Postulación Quiero Mi Barrio.
- Certificado N° 579, FAEP 2019.
- Certificado N° 580, Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 581, Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 582, Concesión Servicio Recolección Residuos Domiciliarios, Agosto y Septiembre.
- Certificado N° 583, Cambio Nombre Escuela Especial Adultos.
- Certificado N° 584, Cambio Nombre Liceo Santa Cruz.
- Certificado N° 585, Renovación Patentes de Alcoholes 2019-2020.
- Certificado N° 586, Patente de Alcoholes, Adolfo Castro.
- Certificado N° 587, Planta Municipal.
- Memo N° 173, a Finanzas, asistencia Concejales Julio.
- Memo N° 172, a SECPLAN, solicita proyecto luminarias peatonales en Casanova.
- Memo N° 171 a Control, solicita informe final cheques caducados y transparencia activa.
- Memo N° 170 a Obras, solicita limpieza de veredas en Barreales y desmalezamiento en el Guindo.
- Memo N° 169 a Rentas, reclamos por comercio ambulante.
- Memo N° 168 a Educación, solicita informe sobre paralización y otros.

- Memo N° 167 a Finanzas, solicita informe sobre ejecución Programa QMB.
- Memo N° 166 a Seguridad, solicita planta de funcionamiento camionetas de seguridad y otros.
- Memo N° 165 a Control, solicita entrega informe completo por renovación patentes alcoholes.
- Memo N° 164 a Medio Ambiente, solicita revisar plaga de murciélagos y otros.
- Memo N° 163 a Jurídico, solicita informe sobre sentencia Tribunal Compras Públicas y otros.
- Memo N° 162 a DIDECO, solicita comodato piscina Municipal y otros.
- Memo N° 161 a Obras, solicita arreglos veredas y otros.
- Decreto N° 2211, Autoriza asistencia capacitación concejales González y Mella.

Recibida

- Agradecimientos por Pésame de familia Meneses Varas.
- E-mail de Farmacia Municipal, Nuevos Derechos Farmacia.
- Memo N° 1170, de DIDECO, respuesta sobre carta de Sra. María Gómez, postulación subsidio.
- Ord. N° 41 de Control, respuesta sobre estados de informes solicitados.
- Memo N° 352 de SECPLAN, informa licitaciones Julio.
- Ord. N° 1462, de Educación, informa sobre reintegro de recursos al Ministerio de Educación y otros.
- Memo N° 187 de RRHH, respuesta sobre informes de desempeño funcionarios.
- E-mail de Jurídico, sobre solicitud de información sumario áreas verdes.
- Informe de Asesor Jurídico, sobre sentencia Tribunal de Compras Públicas e Informe 501 de Contraloría.
- Memo N° 186 de RRHH, informe sobre contrato de choferes vehículos de seguridad.
- Memo N° 185 de Deportes, respuesta sobre uso de estadio municipal.
- Memo N° 25 de Seguridad, respuesta sobre problemas de tráfico en Callejón La Tuna.
- Memo N° 1056 de DIDECO, respuesta sobre Comodatos, felicitaciones funcionarios y otros.
- Memo N° 455 de Salud, informe sobre contrataciones y compras.
- Ord. N° 1442 de Educación, respuesta sobre paralización docentes y otros.
- Acta Comisión Educación, 25 de julio de 2019.
- Acta Comisión Jurídica, 02 de julio de 2019.
- Carta de Corporación Terruar y Siglo 21, solicita apoyo charlas.
- Carta de Bomberos Santa Cruz, solicita tomar pedidas por problemas con pub.
- Carta de Terminal Rodoviario Santa Cruz, solicita reunión de Comisión.
- Carta de Francisco Lorca, solicita retiro de paradero.
- Carta de Sonia González, sobre cobro de morosidad.
- Carta de Vecinos Pasajes los Artistas, solicita reparación pasaje.
- Carta de Conjunto Folclórico Amor por la Cueca, agradece Subvención.
- Carta de Junta de Vecinos el Tambo, solicitan cambio de proyecto de subvención.
- Carta de Partido Ecologista Verde, COP 25.
- Carta de Katherine Díaz, sobre problema con kioscos en Plaza de Juegos.
- Carta de Hotel Terra Viña, solicita autorizar renovación.
- Carta de Fundación Luchando Vencerás, solicita audiencia.
- Memo N° 326 de DAEM, informa contrataciones.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En relación a la **Carta de Hotel Terra Viña**, donde solicita autorizar renovación, el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, comenta que el contribuyente no cumple con la normativa, por lo que no se puede renovar. Además comenta que se requiere una modificación de la Ordenanza de Alcoholes para que sea más amigable con los contribuyentes.

En cuanto a la **Carta de Katherine Díaz, sobre problema con kioscos en Plaza de Juegos**. Se remite a la Inspección Municipal y se revisará el comodato. (Memo N° 173)

El Concejo Municipal acuerda **autorizar a la Junta de Vecinos el Tambo, para que modifiquen el Proyecto presentado para Subvención Municipal**, recursos que serán utilizados para Compra de Implementación. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba

La **Carta de los Vecinos del Pasaje los Artistas**, se remite a la Dirección de Obras, a fin de que se dé una respuesta a la solicitud. El Sr. Concejal Luis Mella solicita que se haga un seguimiento de esta solicitud. (Memo N° 175)

Respecto de la **solicitud de la Sra. Sonia González, sobre morosidad en patente**, se remite al Departamento de Rentas. (Memo N° 176)

En cuanto a la **Carta del Sr. Francisco Lorca, donde solicita remoción de paradero**, se remite a la Dirección de Tránsito y Dirección de Obras para su estudio y análisis. (Memo N° 175, 177)

La **Carta de Representante del Terminal de Buses**, el Sr. Concejal Luis Mella informa que ya se encuentra programada.

Respecto de la **Carta enviada por el Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz**, se remite a la Dirección de Seguridad Ciudadana. (Memo N° 178)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de Nuevos Derechos en la Ordenanza de Derechos de la Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el correo electrónico de fecha 5 de agosto del presente enviado por la Sra. Claudia Morales, Químico Farmacéutica de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 589)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

No hay

7.- TABLA

• **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer acerca de las Modificaciones Presupuestarias de Gestión. El Sr. Mauricio Rojas comenta que hace falta que el programa de Go Kart sea aprobado por el Concejo Municipal, previo a la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Programa Denominado **“Diferentes Talleres Recreativos Enfocados a Niños con autos Go Kart y Juegos Inflables”** de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el que comprende un presupuesto de \$3.277.645 y que se desarrollará entre el 1 de agosto al 31 de diciembre, los días viernes, sábado y domingo, conforme a las solicitudes que hagan las diferentes Organizaciones Comunitarias de la Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 590)

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$4.540.301
-----------------------	-------------

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 591)

• **Rectificación e Incorporación Cláusula Contrato Comodato Club Deportivo Juventud Panamá / Sra. Nicol Soto, Asesora Jurídica de DIDECO / 9:30 Hrs.**

La Sra. Nicol Soto, Abogada de DIDECO, comenta acerca del Comodato del Club Deportivo Juventud de Panamá.

El Sr. Concejal Luis Mella comenta que esta modificación no fue analizada en reunión de Comisión Jurídica y de Deportes, tiene un reparo respecto de la última frase de en cláusula donde dice que no se requiere aviso alguno para hacer trabajos, no está de acuerdo con dicho punto. Los Sres. Concejales se muestran de acuerdo con quitar dicha frase de la cláusula.

El Concejo Municipal acuerda ratificar el Contrato de Comodato Precario de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a Club Deportivo Juventud Panamá en todas sus partes e incorporar cláusula décima primera: donde dirá *"La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz se reserva la facultad de efectuar sobre el bien individualizado, reparaciones, mejoras y/o postular a proyectos ante los diversos organismos"*. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 592)

• **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita reparación de camino La Patagua el que se encuentra intransitable. (Memo N° 175)
2. Se refiere al tema del Terminal, comenta que aún no se les da solución. El Sr. Concejal Luis Piña indica que le gustaría que viniera el SECPLAN para que explicara la situación. Le parece insólito que no haya venido a firmar la empresa. El Sr. Concejal Luis Mella consulta si hay alguna forma de solucionar este problema, esto comenzó en el verano del año pasado y aún no hay solución, indica que ya es una falta de respeto. El Sr. Mauricio Rojas responde que se deben revisar las bases, aún así, casi siempre se dan entre 5 a 7 días. Si la empresa no firma se puede hacer afectiva la boleta de seriedad de la oferta. El Sr. Concejal Luis Mella solicita a la Sra. Presidenta que agregue este tema como punto de tabla y que se llame al Director de SECPLAN. El Sr. Secretario Municipal responde que no se puede incluir a estar alturas de la sesión un punto de la tabla. El Sr. Concejal Luis Mella responde que se puede, solicita a la Sra. Presidenta que lo haga con la votación de los Sres. Concejales.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que se debe ordenar la sesión, el tema del Terminal ya lo tiene hartó, la empresa no ha venido a firmar, ya hay 10 días que la empresa no se presenta y también se debe ordenar a la gente, le gustaría que se viera después de los puntos varios.
2. Comenta que se han estado haciendo trabajos en las postas rurales de los Maitenes y Panamá.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a la información que está circulando por los medios de comunicación sobre denuncia de los Sres. Concejales referente a la situación de cohecho, se suma a la preocupación por la denuncia y solicita al municipio ejercer las acciones que permitan esclarecer los hechos.
2. Reitera solicitud de informe a Encargado de Seguridad sobre la reunión en la que participó en Villa don Horacio 5, ya que se debió haber entregado plan y no hubo una respuesta ni acción específica por parte del municipio. Sería importante contar con el pronunciamiento.
3. Reitera solicitud de informe sobre ejecución del PADEM 2019. (Memo N° 179)
4. Solicita Agenda del Día del Niño y el programa de las actividades.
5. Entrega Informe de la Escuela Invierno a la que asistió la semana pasada.
6. Solicita informe de ejecución de proyecto de luminarias de la comuna, ya que no hay claridad de cómo se está ejecutando, comenta que en sectores que no tienen prioridad ya se están instalando en desmedro de otros lugares que requieren prioridad, solicita un cronograma de instalación donde se de urgencia a los sectores que más lo necesitan. (Memo N° 178)
7. Solicita informe sobre aporte que se debió haber entregado hace más de dos meses a alumna que viajó a Argentina a un campeonato de básquetbol, y la beneficiaria aún no ha recibido los fondos.

• **Trabajos en Terminal.**

El Sr. Gonzalo Gálvez comenta acerca los trabajos en calle terminal indica que el 12 de julio se envió el contrato a empresa, la única que postuló. Se está a la espera de que vengan a firmar y se les dio un ultimátum de espera hasta mañana, de lo contrario se cobrará la boleta de seriedad de la oferta y se debería llamar a nueva licitación. Comenta que la empresa es la misma que hizo las veredas a fuera del terminal, y aunque ha tenido problemas administrativos no ha habido problemas en cuanto a la ejecución. La Sra. Concejala Irma Green comenta que le preocupa el comportamiento de la empresa. El Sr. Concejales Luis Mella indica que se cuestiona al municipio con las licitaciones, se debe poner mano dura con las empresas, hacer valer las bases y se deben tomar medidas al respecto. El Sr. Concejales Roberto Rojas comenta que la administración debe hacerse responsable sobre estos procesos y dar cumplimiento a las leyes de compras públicas, es un tema que no es de consulta del Concejo.

El Sr. Concejales Luis Mella presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que una sesión pasada de Concejo se dijo que se iba a entregar programa sobre el Recambio Luminarias. Hay sectores en los que no había tanta necesidad y ya se están cambiando y en otros en que se han ido cambiando una por medio. Solicita saber cuál es la forma de trabajar. (Memo N° 178)
2. Expresa su queja al Departamento de Vivienda, solicita que se le entregue todos los informes, carpetas de los subsidios otorgados por ampliación y mejoramiento de los años 2017, 2018 que fueron entregados y que aún no han sido ejecutados. Le parece insólito que gente que requiere los recursos y hasta la fecha se les esté tramitando. Solicita saber cuántos veces se han enviado las carpetas y por qué han sido rechazadas. Solicita que haga un sumario administrativo a la Oficina y al Encargado. (Memo N° 180)
3. Comenta acerca del Parque la Paz, donde hay problemas en la noche porque no hay luminarias y es prácticamente tomado por vándalos. Solicita que las cámaras que sean operativas y solicita ejecutar pronto el término de las obras, requiere saber en qué va eso. (Memo N° 175, 178)
4. Respecto de informe que se le entrego por el uso del Estadio, comenta que lo que requiere es saber es programación para ser usado y no por qué no se puede utilizar. Indica que se dejó sujeto a la mantención, solicita saber cuál es la programación de la mantención. Necesita que se diga cómo se utiliza el estadio, de qué forma, para que los clubes de la comuna lo puedan ocupar. (Memo N° 181)
5. Solicita regularización del Terminal de Colectivos, se están restringiendo paraderos, aún no se ha dado solución a colectiveros rurales y urbanos. (Memo N° 177)
6. Se adhiere a denuncia que se hizo por situación de cohecho y espera que el municipio tome cartas en el asunto y entregue toda la documentación necesaria.

El Sr. Concejales Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. Ratifica la información que ha circulado y comenta que asistió a la fiscalía a presentar antecedentes por soborno, solicita que todos cooperen para que esto pueda terminarse.

El Sr. Concejales Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Distingue el trabajo serio y comprometido que los Sres. Concejales hicieron por la denuncia de supuestos cohecho dentro del municipio.
2. Solicita informe sobre algunos planteamientos respecto del Instituto Politécnico, sobre efectivamente se están desarrollando las clases en forma normal en relación a las aulas y si se están realizando los programas de salidas pedagógicas. En caso de que no sea así solicita conocer los motivos. (Memo N° 179)
3. Solicita a Educación un Plan Estratégico Estructural respecto de los resultados SIMCE, ya que el 18 de julio el equipo técnico realizó una exposición y quedó el compromiso de entregarlo, le preocupa esta situación ya que los resultados no están a la altura. (Memo N° 179)
4. Comenta que en sector de Paniahue cerca de la Estación, las calles están intransitables y peligrosas, solicita subsanar estos problemas. (Memo N° 175)

La Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal comenta que la administración se hará parte de querrela criminal en contra de quienes resulten responsables respecto a la denuncia por cohecho. El Sr. Concejel Luis Mella expresa su apoyo a la Sra. Paola Acuña.

8.- La Sra. Presidenta procede a cerrar la sesión siendo las 10:23 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 6 de agosto de 2019.